



LA INFRASCrita DIRECTORA PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL, **CERTIFICA**: Que en la sesión ordinaria realizada el catorce de enero de dos mil veinticinco, en la ciudad de San Salvador Centro, el Consejo Directivo conoció el **SUBPUNTO CINCO** del **PUNTO CINCO** del **ACTA NÚMERO DOS** que establece lo siguiente:

ANTECEDENTES JUSTIFICATIVOS

De las NORMAS TÉCNICAS DE CONTROL INTERNO ESPECÍFICAS DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL (NTCIE - ISBM), que fueron aprobadas por la Corte de Cuentas de la República y publicadas en el Diario Oficial número ciento ochenta y siete, Tomo número cuatrocientos cuarenta y uno, el día nueve de octubre de dos mil veintitrés, el cual entró en vigencia el día dieciocho de noviembre del mismo año; en dicho cuerpo normativo el Principio 6 del Establecimiento de objetivos institucionales, en el Artículo 26 establece:

Objetivos estratégicos

Art. 26.- Los miembros del Consejo Directivo aprobarán el Plan Estratégico, tomando en cuenta la visión y misión, y definirán los objetivos y metas estratégicas, que deberán responder a las políticas y lineamientos establecidas en el Plan de Gobierno.

El jefe de la Unidad de Planificación Institucional, en coordinación con los subdirectores, elaborarán el Plan Estratégico Institucional y corresponderá a la Unidad de Planificación Institucional la gestión de la aprobación del mismo; así como, su seguimiento y evaluación; el cual se diseñará para un plazo de cinco años.

Además, según el Manual No. ISBM 02/2018 denominado Manual de Procedimientos de la Gestión Administrativa del ISBM de la "Formulación del Plan Estratégico Institucional" y de conformidad al Acuerdo AP-ISBM-UIPI-001-AGO/2018 de fecha 17 de agosto de 2018, la Unidad de Planificación Institucional debe de conducir el proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional.

En ese contexto desde el mes de abril de 2024, se dio inicio al proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional 2024- 2029, para lo cual se han desarrollados diversas reuniones con la Directora Presidenta del ISBM, miembros del Consejo Directivo y el equipo de Jefaturas del ISBM.

En relación a lo anterior, mediante Punto 10 del Acta 271 de fecha 02 de abril de 2024 la Unidad de Planificación Institucional, presentó el cronograma de ejecución de actividades para la formulación del Plan Estratégico Institucional correspondiente al periodo de 2024 al 2029.

N°	ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN
1	Se coordinó taller de inducción junto a la Unidad de Comunicaciones para capacitar en Direccionamiento Estratégico a las jefaturas de las Unidades Organizativas de las subdirecciones y unidades staff.	03/04/2024
2	Se realizó la FASE I de "Elaboración de Diagnóstico Institucional" para elaborar Plan Estratégico Institucional 2024 - 2029, con las jefaturas de las Unidades Organizativas	23/04/2024
3	Se realizó la FASE II de "Formulación del Plan Estratégico Institucional 2024 - 2029", con las jefaturas de las Unidades Organizativas	25/04/2024 y 26/04/2024
4	FASE III de revisión del proyecto de Plan Estratégico Institucional 2024 - 2029, con jefaturas de las Unidades Organizativas, Consejo Directivo y Directora Presidenta.	11/07/2024

Durante el mes de noviembre de 2024, se dio continuidad con las Subdirecciones y el equipo gerencial, para la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2024-2029, mismo que fue presentado a la Comisión Técnica Administrativa Financiera con fecha 05 de diciembre de 2024.

El Plan Estratégico institucional 2024-2029, contiene 4 Ejes Estratégicos, los cuales se detallan a continuación:

- EE1. Salud y Bienestar Integral
- EE.2 Transformación digital en el Programa Especial de Salud
- EE.3 Modernización en Infraestructura
- EE4. Administración Institucional Efectiva

En fecha 10 de diciembre de 2024, la Unidad de Planificación Institucional presentó al Consejo Directivo, el Plan Estratégico Institucional para el periodo 2024 – 2029.

.....

POR TANTO, agotado el punto presentado por la Unidad de Planificación Institucional conductora del proceso y las Subdirecciones de Salud y Administrativa, luego de las gestiones realizadas con las jefaturas del ISBM, de conformidad al artículo 20 literal b) de la Ley del ISBM, y al Art. 26 de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas, el Consejo Directivo por unanimidad de nueve votos, **ACUERDA:**

- I. **APROBAR el Plan Estratégico Institucional del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial 2024-2029**, incorporándose las recomendaciones del Directorio, conforme al documento presentado como adjunto del presente del cual se agregará un ejemplar impreso a los anexos del Acta y cuyos ejes estratégicos se resumen a continuación:

EE1. SALUD Y BIENESTAR INTEGRAL				
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1 (OE1.1)	LÍNEAS ESTRATÉGICAS 1.1 (LE1.1)	META	ESTRATEGIA	UNIDAD ORGANIZATIVA
Transformar los servicios del primer y segundo nivel de atención mediante la implementación de estrategias de mejora continua y adopción de enfoques basados en la gestión de calidad con el propósito de garantizar una atención integral, oportuna y accesible centrada en el paciente.	LE1.1.1 Adopción de un modelo de atención integral y preventiva.	1-1 Desarrollar e implementar un Programa Integral de Prevención de la Salud alcanzando una cobertura de al menos el 70% de la población objetivo	1-Implementar un Programa Integral de Prevención en Salud. 2- Programa de detección y control para patologías oncológicas.	Gerencia de Establecimiento Institucionales de Salud
	LE1.1.2 Optimización de los flujos de atención centrado en el paciente.	1-2 Aumentar la tasa de resolución en el primer nivel de atención, logrando que al menos el 85% de los casos sean gestionados en el mismo.	1-Fortalecimiento técnico en el manejo de patologías. 2-Implementar un modelo de atención centrado en el paciente. 3-Reingeniería de procesos de atención al usuario.	Gerencia de Establecimiento Institucionales de Salud
			4- Actualización del marco regulatorio para la atención al usuario.	Técnico Normalizadora
	LE1.1.3 Fortalecimiento del Portafolio de Servicios de Salud.	1-3 Expandir y fortalecer la capacidad de atención en áreas estratégicas prioritarias, garantizando la cobertura de servicios médicos esenciales y mejorando la accesibilidad en la atención, para toda la población usuaria	1-Implementación de nuevos servicios en los Policlínicos Magisteriales: <ul style="list-style-type: none"> Toma de citologías (20 policlínicos). Procedimientos de pequeñas cirugías. 4 especialidades básicas en las 4 zonas principales. 2-Fortalecimiento y modernización en diagnóstico y salud bucal.	Gerencia de Establecimiento Institucionales de Salud
	LE1.1.4 Administración y Logística de Medicamentos.	1-4 Lograr una gestión eficiente de la cadena de suministros médicos que reduzca los tiempos de entrega y garantice la cobertura al 100% de la población usuaria.	1-Proveer medicamentos del cuadro básico y especiales, para dar cobertura a la población usuaria. 2-Implementación de tecnología para la eficiencia en el control y provisión de medicamentos	Gerencia de Provisión y Control de Medicamentos e Insumos Médicos Institucionales
			3-Implementar la atención de entrega domiciliar a pacientes crónicos	Gerencia de Establecimiento Institucionales de Salud
	LE1.1.5 Manejo y control de Enfermedades Crónicas No Trasmisibles.	1-5 Garantizar la resolución del 100% de demandas de atención de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT)	1-Mejores prácticas en el manejo y control de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT)	Gerencia de Establecimientos Institucionales de Salud/Gerencia de Centros de Hemodiálisis
			2-Plan de atención integral al paciente con enfermedad crónica renal	Gerencia de Centros de Hemodiálisis
LE1.1.6 Calidad en la oferta de servicios tercerizados.	1-6 Garantizar la cobertura de servicios médicos tercerizados a la población usuaria del Programa Especial de Salud	1-Fortalecer la gestión en la contratación y adquisición de servicios médicos tercerizados. 2-Implementación de Programa "Cero Mora Quirúrgica". 3-Implementar un sistema de supervisión y monitoreo del cumplimiento contractual.	Gerencia Técnica Administrativa de Servicios de Salud	
LE1.1.7 Estadísticas y vigilancia epidemiológica.	1-7 Lograr la implementación efectiva de un sistema integral de vigilancia, monitoreo y control epidemiológico a nivel nacional con un sistema de reporte de datos en tiempo real.	1-Implementar una plataforma digital centralizada que integre la recolección de datos, el monitoreo en tiempo real de enfermedades prevalentes, y el análisis estadístico.	Subdirección de Salud	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.2 (OE1.2)	LÍNEAS ESTRATÉGICAS 1.2 (LE1.2)	META	ESTRATEGIA	UNIDAD ORGANIZATIVA
Garantizar la prestación de servicios de salud de alta calidad para la primera	LE1.2.1 Desarrollo integral para primera infancia, niñez y adolescencia.	1-2-1 Asegurar el acceso a los servicios de salud a la población beneficiaria del ISBM en la primera infancia, niñez y adolescencia.	1-Desarrollar e implementar programas de salud integrales adaptados a las necesidades específicas de cada grupo etario, como la Primera Infancia, la Niñez y la Adolescencia, con el objetivo de garantizar un desarrollo	Subdirección de Salud

infancia, niñez y adolescencia.			saludable, prevenir enfermedades y promover el bienestar físico y mental.	
			2-Garantizar la atención inicial en la primera infancia a los hijos de los empleados del ISBM.	Gerencia de Recursos Humanos
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.3(OE1.3)	LÍNEAS ESTRATÉGICAS 1.3 (LE1.3)	META	ESTRATEGIA	UNIDAD ORGANIZATIVA
Desarrollar e implementar estrategias efectivas de gestión de riesgos profesionales con énfasis en la prevención y garantizar la gestión eficiente y oportuna de beneficios y prestaciones.	LE1.3.1 Promoción en la prevención de riesgos laborales.	1-3-1 Lograr cobertura a nivel nacional en la gestión de riesgos profesionales, beneficios y prestaciones	1-Promoción de salud ocupacional en Centros Escolares.	Sección de Riesgos Profesionales, Beneficios y Prestaciones
	LE1.3.2 Simplificación, digitalización y promoción de trámites.	1-3-2 Garantizar el 100% de los beneficios y prestaciones a la población usuaria del ISBM mediante la implementación de prácticas de mejora regulatoria e innovación en el servicio.	1-Simplificación de procesos y adopción de tecnologías innovadoras. 2-Promoción de trámites.	

EE.2 TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL PROGRAMA ESPECIAL DE SALUD				
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1 (OE2.1)	LÍNEAS ESTRATÉGICAS 2.1 (LE2.1)	META	ESTRATEGIA	UNIDAD ORGANIZATIVA
Impulsar la transformación digital de los servicios de salud mediante la modernización y adopción de tecnologías avanzadas, con el objetivo de mejorar el acceso a la atención médica y optimizar la eficiencia en la prestación de los servicios.	LE 2.1.1 Innovación en la prestación de servicios de salud.	2-1 Integrar los sistemas de salud, fortalecer la infraestructura tecnológica e innovar los procesos administrativos y operativos, para optimizar los servicios y garantizar una mejora continua.	1-Modernizar la infraestructura tecnológica. 2-Automatizar los sistemas en los Establecimientos de Salud y proveedores del ISBM. 3-Implementar el Sistema integrado de salud (SIS) en Policlínicos y Consultorios Magisteriales a nivel nacional. 4-Digitalización del 100% de trámites de beneficios y prestaciones. 5-Creación e implementación de aplicación móvil que potencie la promoción de la salud. 6-Implementación de la Inteligencia artificial (IA) en el cuidado de salud. 7-Optimizar la eficiencia y efectividad de los sistemas administrativos.	Gerencia de Desarrollo Tecnológico

EE.3 MODERNIZACIÓN EN INFRAESTRUCTURA				
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1 (OE1.1)	LÍNEAS ESTRATÉGICAS 3.1 (LE3.1)	META	ESTRATEGIA	UNIDAD ORGANIZATIVA
Implementar proyectos de inversión pública que fortalezcan la capacidad operativa y la accesibilidad de los servicios de salud, brindando espacios cómodos, adecuados y modernos que mejoren la experiencia de atención para pacientes y personal de salud.	LE3.1.1 Ejecución de proyectos de inversión pública modernos y fortalecimiento de los Establecimientos de Salud.	3-1 Ejecutar proyectos de inversión pública para la modernización de infraestructuras clave y el fortalecimiento de los establecimientos de salud, brindando más accesibilidad, eficiencia y comodidad en la prestación de servicios de salud.	1-Edificación del primer Hospital Magisterial. 2-Construcción del Centro de Hemodiálisis de Oriente. 3-Construcción de Consultorio de Cara Sucia. 4-Construcción, remodelación o adquisición de instalaciones para funcionamiento de Policlínicos Magisteriales en la Zona Occidental y Oriental para la cobertura de servicios de salud. 5-Readecuación y mantenimiento de 5 establecimientos: San Miguel, Metalío, Mejicanos, Sensuntepeque y Soyapango.	Gerencia de Proyectos e Infraestructura

			6-Construcción de 3 bodegas magisteriales para el abastecimiento y traslado de medicamentos.	
			7-Implementar un plan de mantenimiento de infraestructura institucional.	

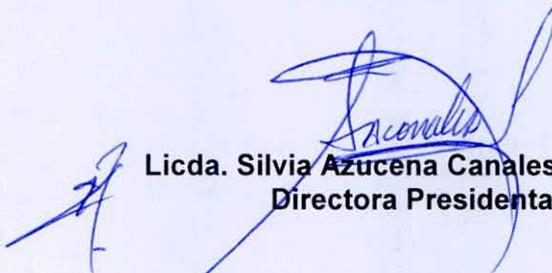
EE4. ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL EFECTIVA				
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1 (OE4.1)	LÍNEAS ESTRATÉGICAS 4.1 (LE4.1)	META	ESTRATEGIA	UNIDAD ORGANIZATIVA
Desarrollar e implementar un modelo integral de gestión que optimice la eficiencia operativa, con el uso adecuado de los recursos que favorezca la mejora continua de los procesos institucionales, asegurando la alineación con los objetivos estratégicos del Instituto y fortaleciendo la capacidad de respuesta ante las necesidades tanto internas como externas.	LE4.1.1. Implementar sistemas de gestión que garanticen la calidad de los servicios médicos y la eficiencia en los procesos administrativos.	4-1 Lograr y mantener la certificación en las Normas ISO 37001:2016 Antisoborno y la 9001:2015 de Calidad	1-Implementar la certificación de la Norma ISO 37001:2016 Sistema de Gestión Antisoborno y la Norma ISO 9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad. 2-Mantenimiento de Certificación de la Norma ISO 37001:2016 e ISO 9001:2015.	Unidad de Planificación Institucional
	LE4.1.2. Fortalecimiento de los procesos administrativos.	4-1-2 Actualización del marco normativo institucional	1-Actualizar instructivos, reglamentos y normativas de la Subdirección Administrativa. 2-Actualización de instructivos, reglamentos y normativas de las Unidades Staff.	Subdirección Administrativa Unidad de Planificación Institucional
	LE4.1.3. Desarrollo del talento humano e integración cultural.	4-1-3 Desarrollar y mantener un equipo de trabajo efectivo y comprometido con el deber ser de la Institución	1-Implementar un plan de direccionamiento cultural y tecnificación del recurso humano.	Gerencia de Recursos Humanos
	LE4.1.4. Fortalecer la eficacia en la Provisión administrativa y operativa.	4-1-4 Garantizar la adquisición de los bienes y servicios para el buen funcionamiento del Instituto.	1- Optimizar los procesos de adquisición de obras, bienes y servicios.	Unidad de Compras Públicas
	LE4.1.5 Optimizar la gestión de recursos financieros para fortalecer la rentabilidad y minimizar costos.	4-1-5 Lograr la autosostenibilidad financiera institucional, que diversifique las fuentes de ingresos, optimice los recursos disponibles y promueva la eficiencia en la gestión financiera.	1-Establecer alianzas estratégicas para la cobertura de servicios de salud. 2-Implementación de la venta de servicios médicos 3-Implementar un sistema de control estadístico y Costos (SCEC) 4-Optimizar la Tasa de Aportación para asegurar la Sostenibilidad Financiera.	Unidad Financiera Institucional Unidad Financiera Institucional/ Epidemiología Unidad Financiera Institucional

- II. **Encomendar a la Presidencia del ISBM**, el nombramiento del Comité Estratégico para coadyuvar al monitoreo del Plan Estratégico.
- III. **Encomendar a las Subdirecciones** garantizar y establecer las asignaciones presupuestarias a fin de cumplir los proyectos y programas definidos en el Plan Estratégico.
- IV. **Encomendar a la Unidad de Comunicaciones**, realizar cambio en la identidad visual, verbal o conceptual de la Institución en todos los Establecimientos de Salud.
- V. **Encomendar a la Gerencia de Recursos Humanos**, socializar la filosofía Institucional a todos los empleados y mantener constante promoción de la misma para fortalecer el sentido de pertenencia a la Institución.
- VI. **Encomendar a la Unidad de Planificación Institucional** la socialización a través de los diferentes medios del Plan Estratégico Institucional 2024 – 2029 y remitirlo a la Oficina de Información y Respuesta para la debida publicación en el Portal de

Transparencia.

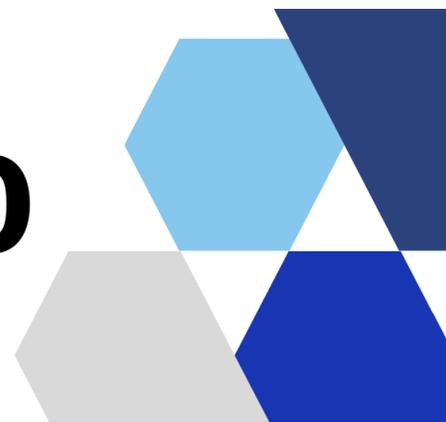
- VII. **Declarar el presente Acuerdo de aplicación inmediata**, con el objeto de que dicho plan sea socializado y ejecutado a través de planes operativos institucionales por cada una de las Unidades Organizativas del ISBM.

Y para ser entregada a la **Subdirección de Salud, Subdirección Administrativa, Unidad de Planificación Institucional, Unidad de Comunicaciones, Unidad de Asesoría Legal y Oficina de Información y Respuesta**, firmo y sello la presente certificación que consta de tres folios útiles, en la ciudad de San Salvador Centro, a los catorce días del mes de enero de dos mil veinticinco.


Licda. Silvia Azucena Canales Repreza
Directora Presidenta



PLAN ESTRATÉGICO 2024- 2029



INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL





INDICE

Contenido

PRESENTACIÓN.....	1
PRINCIPALES RESULTADOS DEL QUINQUENIO 2019-2024.....	5
MARCO HISTÓRICO.....	9
SITUACIÓN ACTUAL DE COBERTURA DEL ISBM.....	11
PENSAMIENTO ESTRATÉGICO.....	12
FILOSOFÍA INSTITUCIONAL.....	14
BASES ESTRATÉGICAS.....	15
EJES ESTRATÉGICOS.....	16
OBJETIVOS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS.....	17
PROYECTOS Y PROGRAMAS ESTRATÉGICOS.....	19
INDICADORES.....	28
EQUIPO GERENCIAL QUE PARTICIPO EN EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2024-2029.....	39



PRESENTACIÓN

El esquema de trabajo del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM) durante su quinquenio de gestión, y ante los desafíos que plantea una segunda administración, ha sido coherente y exitoso

En esta gestión, uno de los principales desafíos fue la dignificación de los servicios de salud para el servidor público docente y sus beneficiarios, compromiso central de nuestra misión. En este sentido, podemos afirmar que hemos logrado una transformación significativa en la prestación de los servicios médicos, enfocándonos en tres áreas clave:

1. Eficiencia Institucional
2. Infraestructura
3. Calidad de Vida del Magisterio

Hemos fortalecido y ampliando servicios, equipos e infraestructura procurando pasar de una gestión fuertemente tercerizada a una con mayor autonomía. Este enfoque ha sido acompañado por un crecimiento sustancial y cobertura en nuestros establecimientos de salud y a través del acceso a entidades del sector privado, incluyendo especialistas, coberturas especiales y la tecnificación de los servicios, entre otros.

El segundo quinquenio, se caracteriza por un enfoque hacia la calidad, modernidad, tecnificación y sistematización de las operaciones, con especial énfasis en el mantenimiento y fortalecimiento de los diferentes niveles de atención. Además, se prevé la implementación de infraestructuras de gran escala, que permitirán concentrar la atención especializada al segundo nivel de atención para el magisterio.

El presente plan tiene como objetivo fomentar el reconocimiento al invaluable aporte de los docentes, visibilizar con la mayor eficiencia posible el valor público que el ISBM proporciona, y garantizar la transparencia y calidad en todas las operaciones, de manera ágil y participativa.

Estos desafíos nos brindan la oportunidad de alcanzar el objetivo de operar con estándares de calidad equivalentes o superiores a los de las entidades privadas de salud, incorporando para ello criterios internacionales de excelencia.



MENSAJE INSTITUCIONAL

Desde que asumimos la responsabilidad de proveer los servicios de salud y bienestar a los usuarios del Programa Especial de Salud, hemos enfrentado desafíos significativos debido a que los servicios previos carecían de una visión integral de compromiso y calidad, especialmente en lo que respecta a la atención de los usuarios y sus aportaciones. Este panorama ocasionaba que los beneficiarios se enfrentaran a diversas limitaciones derivadas de una gestión ineficiente.

En el quinquenio anterior (2019-2024), adoptamos un conjunto de medidas estratégicas orientadas a la recuperación y fortalecimiento del sistema, que han comenzado a generar resultados positivos. Estos logros, obtenidos en la medida en que la eficiencia presupuestaria lo ha permitido, han representado avances significativos en la calidad de los servicios, lo que se ha reflejado en la ampliación de la infraestructura, la diversificación de la oferta de especialidades y otros aspectos clave que benefician directamente a los usuarios.

Para esta Administración, es sumamente valioso destacar que los beneficios para los docentes públicos se han ampliado considerablemente, gracias a significativas inversiones que superan los \$3.6 millones, en prestaciones como pensiones de sobrevivencia por riesgos profesionales, reembolsos médicos, cobertura de gastos funerarios, y ayudas económicas para la adquisición de anteojos, entre otros. Estos beneficios han sido financiados con los presupuestos vigentes desde el inicio de las operaciones del ISBM, lo que demuestra un uso eficiente de los recursos disponibles.

El quinquenio anterior, se basó en la optimización de servicios prestados, que no estaban siendo administrados en todo su potencial. Nos referimos, por ejemplo, a las instalaciones donde se brindaban los servicios, que en un 97%, se estaban alquilando, los medicamentos, se entregaban en instalaciones y farmacias mediante servicios tercerizados; y de igual forma, se trabajaba con laboratorios, especialistas y otros servicios relacionados.

Hoy, hemos logrado un significativo cambio en este panorama. Actualmente, contamos con 25 instalaciones propias, reduciendo la dependencia de alquileres en un 19.64% a través de la adquisición de 11 inmuebles, lo que ha permitido una mayor eficiencia operativa y un control directo sobre la calidad de los servicios. 100% de autonomía en el despacho de medicamento, entrega domiciliar al paciente con enfermedad crónica renal, gracias a una flota de vehículos. Todo lo cual, es ejemplo de diversas mejoras de la presente Administración.

Cabe destacar entre todo ello, el impulso a completos y modernos centros de atención especializada, particularmente en el área dialítica, cuyas estadísticas son muy críticas para el adulto mayor docente en nuestro país. En cuanto a esta infraestructura, logramos la construcción de dos

centros especializados en el área occidental y central, dedicados a la atención especial a las enfermedades renales en sus diferentes estadios, además y aquellas enfermedades no transmisibles que conllevan riesgo de enfermedad renal.

Dentro de nuestros grandes desafíos, hemos considerado continuar fortaleciendo la prestación de servicios en los tres niveles de atención, mediante la disposición de más infraestructura propia. Esta medida se verá fortalecida con un Centro de Hemodiálisis para la zona oriental del país, que estimamos entre en operaciones en 2028, El Segundo Nivel de Atención, será robustecido, mediante la disposición de un Centro Integral de Salud y Bienestar Magisterial (Hospital Magisterial), que contendrá diversos servicios, que por ahora son brindados mediante proveedores, especialistas e instalaciones, dispersos. Este nuevo centro, proyectamos entre en operaciones en el nuevo quinquenio de gestión.

Nuevos y mejores equipos son necesarios. Mejores servicios, más inmediatos y completamente automatizados, son parte de nuestros esfuerzos actuales para mejorar la cobertura del Programa Especial de Salud, pero, más infraestructura, médicos especialistas y una diversa gama de especialidades, son requeridas constantemente. Todas estas necesidades, representan nuestros desafíos para el próximo quinquenio.

Por esta razón, deseo destacar, que impulsaremos en el ISBM, importantes cambios, para complementar las mejoras logradas a la fecha, y dar, además, ese salto de calidad que nuestros usuarios requieren, mediante sistemas de gestión reconocidos, que nos permitan generar una cultura de calidad y mejora continua, al interior de todas las operaciones institucionales; así como, dar cumplimiento a disposiciones legales, tales como la certificación en prevención de soborno en el ISBM.

Estos cambios no son superficiales ni aleatorios. Enfrentamos retos importantes, como los tiempos de respuesta o la asignación de consultas. Sin embargo, el desafío más grande sigue siendo visibilizar el valor público que el ISBM genera.

El valor público que genera el ISBM con el aporte de sus usuarios, es muy importante para miles de familias de beneficiarios, pero también, de proveedores, de empleados, y en general, para el sector público de salud, en el país. Este es un esfuerzo, que trabajaremos por visibilizar mediante la calidad de nuestros servicios.

Con este compromiso, el ISBM cumplió 16 años de operaciones en 2024, superando y mejorando constantemente sus servicios. En este momento, cuando iniciamos un segundo quinquenio de gestión, creemos firmemente, que ha llegado la hora de hacer nuevos planteamientos, en aras de generar gran cantidad de beneficios para el usuario.



La divisa de hacer que el servicio de salud público en nuestro país, sea mejor o igual que en el sector privado, es una meta que el ISBM ha incorporado en sus planeamientos, con el fin de garantizar la mejor atención del bienestar para sus afiliados.

Para lograr lo anterior, hemos identificado tres grandes áreas estratégicas que son:

1. La Optimización de los aportes del Docente,
2. La Mejora continua de las operaciones del ISBM
3. y, la Calidad y Transparencia.

Mediante estas tres grandes áreas estratégicas, se dará continuidad a los logros presentes, relacionados con el rescate y ampliación del nivel primario de atención de la red ISBM; además, iniciar las inversiones relacionadas con el desarrollo del nivel secundario de atención a la salud del docente público; y finalmente, generar una cultura de calidad y prevención de riesgos específicos, contenidos en normativas internacionales.

Hacer un nuevo ISBM, integrado con todos sus niveles, con nuestro personal médico y administrativo, hasta los proveedores, y los mismos beneficiarios, será la gran meta para este nuevo quinquenio, con tantos desafíos. Con este nuevo ISBM, que velará por ampliar y fomentar la calidad y la mejora permanente en todos sus servicios, el docente salvadoreño y su familia, tendrán garantizada su salud y su bienestar.

Licda. Silvia Canales

Directora Presidenta



PRINCIPALES RESULTADOS DEL QUINQUENIO 2019-2024

En la gestión 2019-2024, el ISBM ha superado grandes deficiencias encontradas en el periodo anterior, y se ha concentrado en estos años o ampliar y modernizar los servicios e instalaciones del nivel primario de salud, para atender a sus usuarios y ofrecer, cada vez más cobertura, calidad, y comodidad.

EJES DE LA GESTIÓN 2019-2024 Y SUS PRINCIPALES LOGROS:

1. Transformación del Primer Nivel de Atención:

- La ampliación de los servicios mediante el aumento de un 225% en la contratación de especialistas, y sub especialistas en diversas áreas de atención.
- Atención en: Pediatría, Ginecología, Medicina Interna y Cirugía General, junto con subespecialistas en Nefrología, Mastología, Dermatología, Cardiología y Psiquiatría.
- Extensión del horario de atención en los Policlínicos Magisteriales de Santa Ana, San Salvador y San Miguel, de 6:00 a.m. a 6:00 p.m., permitiendo un total de 834,436 atenciones, a nivel nacional en 2024.
- Para optimizar nuestra capacidad de respuesta ante emergencias, hemos invertido \$1 millón aproximadamente, en la compra de 10 microbuses, tres ambulancias tipo "A" y 2 pick-ups y 2 camiones.
- A la fecha, se ha reducido la dependencia de alquileres, en un 19.64%, pasando de los 9 establecimientos propios, en 2029, a 25 en 2024, de un total de 56 instalaciones destinadas a la atención de usuarios en todo el territorio nacional.
- Se ha logrado la apertura de 16 clínicas odontológicas, 17 laboratorios clínicos, 14 salas de lactancia materna y 2 centros de terapia dialítica.
- La adquisición de propiedades, ha requerido una inversión de \$4,4 millones en la compra de 11 inmuebles destinados a albergar Policlínicos Magisteriales, en localidades como San Jacinto, Mejicanos, San Miguel, Soyapango e Ilopango, entre otras. Lo anterior, incluye la compra de los terrenos para la construcción del Hospital Magisterial.

2. Autonomía en el Despacho de Medicamentos:

- A partir del año 2021, logramos la autonomía total abastecer el 100% de medicamentos al 100%, en instalaciones propias, 34 en total.
- En 2023, lanzamos el Programa de Entrega Domiciliar de Medicamentos, en colaboración con la Dirección General de Correos de El Salvador, que se ha convertido en gran apoyo para facilitar la entrega a pacientes con enfermedades crónicas.
- En total, a 2024, hemos invertido \$84,8 millones para abastecer nuestras instalaciones con 1,691 códigos de medicamentos, dentro y fuera del Cuadro Básico.

3. Policlínicos, Consultorios y Red de Proveedores al Servicio del Maestro y Maestra:

- En el periodo 2019-2024, contabilizamos un gran total de 4,9 millones de atenciones a pacientes magisteriales y sus beneficiarios.
- Entre estas atenciones destacan procedimientos de gran complejidad, tales como 11 trasplantes renales, 3 reconstrucciones mamarias y 313 cirugías cardiovasculares, que abarcan intervenciones de corazón abierto, cateterismos, y colocación de marcapasos, entre otros.
- Para continuar los servicios de salud de calidad, hemos destinado \$2,9 millones para la adquisición de equipos de última generación; incluyendo, sensores radiovisiógrafos, unidades dentales, materiales para Odontología, entre otros. Además, hemos adquirido equipos de ultrasonografía de última tecnología para fortalecer el primer nivel de atención ginecológica y obstétrica en los Policlínicos de Santa Tecla y San Miguel.
- Hemos suministrado más de 32,000 insumos al Centro de Terapia Dialítica y abastecido adecuadamente nuestros establecimientos con materiales médicos esenciales.
- Además, nuestros usuarios cuentan ahora, con una red de 29 laboratorios, conformada por: 9 laboratorios radiológicos, 4 de mamografías, 2 de electrodiagnóstico, 2 patológicos y 12 clínicos. 17 Laboratorios Magisteriales adicionales, y 2 laboratorios de nivel 2, de referencia.
- Al 2024 los usuarios de ISBM cuentan con una red de proveedores de salud, integrada por 25 hospitales públicos, 9 hospitales privados, y 118 especialistas y subespecialistas.
- Las alianzas estratégicas han sido fundamentales para el éxito del Plan Estratégico Institucional del ISBM. Gracias al trabajo articulado con instituciones como el Hospital El Salvador, el Hospital Militar, CEFAFA, ISRI, y organismos internacionales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y la Sociedad GLAXOSMITHKLINE que brindó programas de formación en salud.
- Finalmente, gracias a la ley "Nacer con Cariño", hemos llevado a cabo 287 sesiones de atención prenatal para usuarias maestras y sus acompañantes; centrándose en temas como el vínculo durante el embarazo, los cambios físicos y emocionales, parto respetado, etc. Hemos entregado 616 canastillas maternas, acompañando a las nuestras usuarias desde el primer momento de la maternidad.

4. Centro de Hemodiálisis:

- Disposición de los Centros de Hemodiálisis, uno en la región Occidental y otro en la zona Central, del país; con una inversión total de \$1,4 millones
- Además de su especialización, estas modernas instalaciones, se aprovechan para brindar atención integral a los usuarios. Este enfoque nos ha permitido recibir el reconocimiento a las Mejores Prácticas otorgado por el Ministerio de Salud.
- Actualmente, trabajamos en expandir estos servicios con el Centro de Hemodiálisis en San Miguel, que entrará próximamente en fase de ejecución.

5. Atención Integral Preventiva:

- Actualmente, contamos con 29 Clubes de Autocuido en todo el territorio nacional, con los que hemos realizado 284 jornadas de salud, beneficiando a 3,401 usuarios.
- Hemos desarrollado 45 Festivales de Salud Integral, brindando salud bucal, pruebas de laboratorio, actividad física y charlas informativas, contribuyendo en total, 4,978 beneficiarios directos.
- En cuanto a salud mental, hemos desarrollado un amplio programa de Charlas Psicoeducativas. En total 446 eventos, sobre manejo del estrés laboral e inteligencia emocional, alcanzando a 4,926 personas.
- Además, hemos implementado Jornadas Multidisciplinarias en centros escolares, beneficiado a 5,222 personas en 174 eventos.
- 21 Circuitos de Salud Mental, que han beneficiado a 1,341 personas, y hemos realizado 12 Ferias de Salud Integral, impactando a 2,426 usuarios. En nuestro esfuerzo por prevenir el Trastorno por Uso de Sustancias, hemos impartido 276 charlas educativas, alcanzando a 2,622 personas.
- Conmemoramos nuestro 15° aniversario, reconocimos el esfuerzo y compromiso de nuestros colaboradores mediante la entrega de tarjetas de regalo por un total de \$104,970. Este significativo logro fue acompañado por la emisión de un matasello conmemorativo en colaboración con Correo de El Salvador, y un sorteo organizado por la Lotería Nacional. En el 16° aniversario, continuamos reconociendo la dedicación de nuestro equipo, entregando un total de \$171,400 en tarjetas de regalo.
- En 2024, celebramos nuestro aniversario con la primera Carrera Magisterial de 3 kilómetros en el Parque Cuscatlán, bajo el lema "El ISBM TE CUIDA," donde participaron autoridades, usuarios y empleados. Además, realizamos el Festival de Salud y la Carrera Magisterial "ELIGE CUIDARTE" en el Estadio Mercedes Campos de Sonsonate, una celebración que reunió a más de 1,300 docentes de la zona occidental.

6. Hospital Magisterial:

- En octubre de 2023, adquirimos un terreno de 30,809.85 m², que se convertirá en el primer Hospital Magisterial. Este proyecto, con una inversión total estimada de \$74,1 M, este hospital de segundo nivel permitirá ofrecer servicios médicos en áreas esenciales y especialidades

7. Docentes Pensionados, Personal Administrativo del MINEDUCYT, empleados del ISBM en el Programa Especial de Salud del ISBM

- Incorporación de beneficiarios del ISBM a docentes pensionados y sus familias. Con esa medida, a septiembre de 2024, un total de 13,516 usuarios se benefician.
- Cabe destacar dentro de este beneficio la sumado la incorporación voluntaria de 88 maestros contratados a través del Consejo Directivo Escolar (CDE).
- Los beneficios a los docentes, incluyen subsidio por incapacidad temporal y permanente (financiados por el Ministerio de Educación), pensiones de sobrevivencia por riesgos profesionales, reembolsos médicos, cobertura de gastos funerarios, y ayuda económica para la adquisición de anteojos.
- En el quinquenio, al 30 de octubre se han realizado 23,284 trámites, con una inversión total de \$3,6 millones.
- En el caso de la prestación de anteojos, se ha invertido \$1,5 millones.

8. Fortalecer las Capacidades Técnicas Administrativas y Financieras del Instituto

- Uno de los logros más significativos, en este eje, es la puesta en marcha de la aplicación "Tu ISBM+", que ya ha facilitado 3,349 citas médicas, acercando los servicios de salud a los usuarios de manera rápida y eficaz.
- A la fecha, hemos invertido \$236,150.16 en capacitaciones, al personal del ISBM, en áreas especializadas y éticas, algunos con apoyo del Ministerio de Salud y la Organización Panamericana de la Salud.
- En cuanto al talento humano, en el periodo, se ha realizado 1,668 contrataciones, priorizando las posiciones en el área de salud. Contando para ello, con aprobación de 166 nuevas plazas, que refuerzan el equipo de trabajo y nuestra capacidad de respuesta a las necesidades en salud de los docentes.
- La educación continua de nuestro personal de salud es también una prioridad. En colaboración con GlaxoSmithKline, hemos ofrecido capacitaciones en temas importantes como el manejo del asma bronquial, rinitis alérgica, resistencia antibiótica y terapia combinada en la hiperplasia prostática.

Estos son algunos de los principales hitos que demuestran el **compromiso del ISBM en la mejora continua de los servicios de salud para los servidores públicos docentes y sus beneficiarios, consolidando un sistema de salud más humano, accesible y de alta calidad.**



MARCO HISTÓRICO

En el mes de abril de 2008, inicia operaciones como entidad oficial autónoma de derecho público, con personería jurídica y patrimonio propio, mediante Decreto Legislativo No. 485 de fecha 22 de noviembre de 2007, publicado en el Diario Oficial No. 236. Tomo 377 de fecha 18 de diciembre de 2007 y vigente a partir del 1 de abril de 2008, por lo que el INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL, (ISBM), instaura un Consejo Directivo transitorio para el periodo de un año, quienes elaboraron y aprobaron las bases normativas iniciales para el funcionamiento de la entidad.

La entrada en vigor de la Ley del ISBM trae consigo mejoras significativas en la cobertura, al incorporar el cuidado de la salud mental y la recreación. Además, se regula la posibilidad de que los hijos y los docentes mayores de 21 años, que sean inválidos totales y cuya invalidez se haya originado siendo beneficiarios de Bienestar Magisterial, puedan acceder a la cobertura de salud de la Institución. Asimismo, se establece el derecho a recibir pensiones por sobrevivencia para el grupo familiar del maestro, así como por invalidez del docente debido a riesgos profesionales.

En 2010, se aprobó el Proyecto de Policlínicos y Consultorios Magisteriales, y se implementó un Plan Piloto de Policlínico en la ciudad de Usulután. En junio del referido año, se aprobó un cambio estratégico en la forma de atención de salud del primer nivel, abarcando Policlínicos, Consultorios y Botiquines Magisteriales. Este cambio también implicó una nueva modalidad de supervisión de los servicios de salud.

A partir de enero de 2011, se dio inicio a la atención del primer nivel de salud con establecimientos propios, con la apertura de 17 Policlínicos y Consultorios Magisteriales en diferentes ubicaciones del país. Durante el transcurso del año, algunos lugares comenzaron a operar los primeros Botiquines Magisteriales. Además, se suscribieron convenios con organismos internacionales como el PNUD y la OPS para fortalecer institucionalmente el sistema y realizar adquisiciones de medicamentos y equipos médicos.

En un importante avance, se promovió por primera vez la recreación y la salud mental para los usuarios del ISBM, así como la responsabilidad social de la institución en cuanto al cuidado del medio ambiente. Como parte de esto, se lanzó el proyecto de conservación de las tortugas marinas en el Centro Recreativo Magisterial en Metalío, departamento de Sonsonate.

En 2012, durante el mes de abril y en el contexto del 4° aniversario del ISBM, se inauguraron las primeras oficinas propias del Instituto en San Salvador. Esta apertura se llevó a cabo después

de que se aprobara la compra de tres edificios en la zona de la Colonia Médica de San Salvador a finales de 2011. Esta adquisición no solo representó un avance significativo en el desarrollo del patrimonio institucional, sino que también optimizó el funcionamiento administrativo al proporcionar un espacio más adecuado y eficiente para las operaciones del Instituto, lo que a su vez favoreció un entorno de trabajo más productivo y profesional para los empleados.

Estos avances fueron cruciales para seguir mejorando y ampliando la prestación de servicios administrativos y de salud a los docentes cotizantes del ISBM y sus beneficiarios. La inversión en infraestructura propia permitió fortalecer la base institucional y sentar las bases para futuros desarrollos y mejoras en la atención y servicios proporcionados.

En 2013, se puso en marcha el proyecto de salud mental "Educación del Cerebro" a través de un Memorando de Entendimiento firmado entre la asociación IBREA, adscrita a la ONU, el MINED (hoy MINEDUCYT) y el ISBM. En este acuerdo, el ISBM asumió los costos financieros para la ejecución del proyecto. Los primeros resultados obtenidos cumplieron con las expectativas del proyecto, lo que llevó a la planificación de replicarlo el próximo año y, si resultaba viable, a su institucionalización.

Además, durante este año se consolidó la participación del ISBM como miembro del Sistema Nacional de Salud, lo que fortaleció su papel en la provisión de servicios de salud y su contribución al bienestar de los docentes y sus beneficiarios.

A partir del 2019 bajo la administración del nuevo **Gobierno del Presidente Nayib Bukele**, delegando a la **Lcda. Silvia Azucena Canales Repreza** como titular del ISBM, quien, en coordinación con el **Consejo Directivo**, direccionaron a la Institución en el marco del **Plan Cuscatlán**, alineado al **Plan Estratégico Institucional 2019-2024**; transformando y dignificando los servicios de salud del ISBM a favor del servidor público docente y sus beneficiarios.



SITUACIÓN ACTUAL DE COBERTURA DEL ISBM

El Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, (ISBM) al 11 de noviembre del 2024 brinda cobertura médica, hospitalaria, beneficios y prestaciones a 94,859 usuarios, de los cuales el 53.5% representa un total de 50,767 docentes cotizantes y un 46.5% lo cual representa un total de 44,092 beneficiarios.



PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

El Instituto, como parte de las iniciativas del programa de gobierno, convocó jornadas de trabajo con el Consejo Directivo, la Dirección y áreas administrativas para el desarrollo del "Plan Estratégico 2024-2029". Este proceso se basa en un análisis exhaustivo tanto interno como externo, con el objetivo de identificar áreas clave de mejora. A través de un enfoque de pensamiento estratégico, que abarca desde la definición de la filosofía institucional hasta la formulación de objetivos estratégicos y proyectos para el próximo quinquenio, se establece una ruta clara para el crecimiento y fortalecimiento institucional.

Este plan refleja el compromiso del ISBM con la mejora continua y la prestación de servicios de salud de alta calidad para los usuarios del Programa Especial de Salud. La implementación de las estrategias propuestas está dirigida a lograr una visión compartida, fortaleciendo los procesos internos y externos, y generando un impacto positivo y duradero para los beneficiarios del ISBM.

OPORTUNIDADES DE MEJORA Y RESULTADOS CLAVE

- **Mejora continua del Primer Nivel de Atención:** En respuesta a la creciente demanda y la necesidad de fortalecer los servicios, se busca expandir la infraestructura del ISBM, fortalecimiento técnico e implementación de tecnologías para la prestación del servicio.
- **Autonomía y fortalecimiento del Segundo Nivel de Atención:** Un desafío clave es la descentralización y la optimización de los servicios especializados para los usuarios del Programa Especial de Salud. Como por ejemplo la proyección de la construcción de un Hospital Magisterial que agrupe y agilice los servicios de especialistas, laboratorio, consultas, Esta inversión permitirá un mejor seguimiento a los tratamientos y un ahorro significativo en costos operacionales, mejorando la eficiencia y la efectividad del sistema de salud del ISBM.
- **Fortalecimiento presupuestario y eficiencia operativa:** A través de un enfoque centrado en la eficiencia interna, el ISBM busca mejorar la gestión de los recursos, en especial los relacionados con la adquisición de medicamentos. Se establece como meta alcanzar el 100% de abastecimiento del cuadro básico institucional, lo cual contribuirá a garantizar la disponibilidad continua de medicamentos esenciales y al fortalecimiento del presupuesto institucional.
- **Cultura de calidad y enfoque de valor público:** Un desafío transversal a todas las áreas del ISBM es la necesidad de instaurar una cultura organizacional centrada en la calidad y el valor público. Esto implica mejorar los procesos internos de manera continua, alineando las operaciones institucionales con las mejores prácticas y estándares, para asegurar el bienestar de los usuarios. El cumplimiento óptimo del PEI será un indicador clave del éxito

de este enfoque, orientado siempre hacia la mejora de la experiencia y satisfacción del usuario.

Estos desafíos y objetivos, basados en el análisis interno y externo, guiarán la implementación de un plan estratégico sólido, que permitirá al ISBM enfrentar las demandas y oportunidades del entorno, consolidando su misión de ofrecer servicios de salud de calidad a los usuarios del Programa Especial de Salud.



FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

MISIÓN

"Brindar servicios de salud integral, cobertura de riesgos profesionales y otras prestaciones económicas y sociales de Ley, a la población usuaria del Programa Especial de Salud, con énfasis en la prevención y promoción de la salud"

VISIÓN

"Ser un referente a nivel nacional en la innovación de la salud y prestaciones económicas y sociales, impulsados por un firme compromiso con la accesibilidad, equidad, calidad y sostenibilidad de nuestros servicios"

VALORES

Integridad: Compromiso inquebrantable con la honestidad, la transparencia y la ética en todas las acciones y decisiones que se toman en la prestación de servicios de los usuarios.

Calidad: Búsqueda constante de la excelencia en la atención médica y en todos los servicios ofrecidos, garantizando seguridad y efectividad en los servicios de salud.

Empatía: Nos caracterizamos por un enfoque humanista que reconoce y respeta la dignidad y los valores del paciente y sus familias, asegurando que cada interacción y decisión esté guiada por la sensibilidad, atendiendo de manera integral las necesidades emocionales y físicas de quienes confían en nuestros servicios de salud.

Solidaridad: Compromiso de apoyar y cuidar no solo a la población usuaria, sino también a sus familias en momentos de necesidad.

Liderazgo: Compromiso por ejercer un liderazgo visionario y efectivo, orientando a nuestro equipo hacia la excelencia en la atención.

Resiliencia: Fomentamos una cultura de aprendizaje para enfrentar y adaptarse a los cambios, desafíos y adversidades, tanto a nivel personal como organizacional.



BASES ESTRATÉGICAS

En el ISBM, hemos enfocado nuestros esfuerzos en optimizar nuestra eficiencia interna, con la convicción de que lo más relevante es poner al usuario en el centro de nuestra gestión. No se trata solo de ofrecer servicios, sino de construir una relación basada en la confianza y el valor que generamos. Nuestros principales retos se reflejan en los siguientes aspectos:

1. Transformar la relación con el usuario, para que no solo reciba un servicio, sino que también se sienta parte activa de las decisiones y avances de la Institución.
2. Fortalecer continuamente la calidad de los servicios que ofrecemos
3. Consolidar la confianza en nuestra labor, asegurando que el usuario sienta un alto nivel de satisfacción con la prestación del servicio.

Con el fin de seguir transformando el Programa Especial de Salud del ISBM, se han definido tres bases estratégicas clave que guiarán las acciones hacia grandes logros para el usuario:

BASES ESTRATÉGICAS	DESCRIPCIÓN	EJES ESTRATÉGICOS	DESCRIPCIÓN
Aporte del servidor público docente	Uno de los principios clave de nuestra estrategia es asegurar que los usuarios perciban que sus aportes se reflejan en servicios de salud que se distinguen por su calidad y calidez, garantizando que su contribución se traduzca en una atención eficiente y humana.	EE1 Salud y Bienestar Integral	Salud y bienestar integral de la población usuaria, enfatizando el acceso y la calidad de la atención como elementos fundamentales.
Mejora continua de los servicios	Consolidar el valor público generado a través del fortalecimiento continuo de los servicios, integrando la innovación, ampliando la cobertura y garantizando la calidad en cada etapa de la atención.	EE2 Transformación digital en el Programa Especial de Salud	Busca optimizar la gestión de recursos y mejorar la interacción con los usuarios mediante la adopción de tecnologías innovadoras.
		EE3 Modernización en Infraestructura.	Pretende asegurar instalaciones adecuadas que apoyen la prestación de servicios de salud de calidad.
Calidad y Transparencia	Promover un cambio cultural enfocado en la mejora continua y la prevención de riesgos, fortaleciendo la eficiencia, la calidad y la confianza en todos sus procesos y servicios.	EE4 Administración Institucional Efectiva	Implementa un Sistema de Gestión Integrado en ISBM, bajo normas internacionales (ISO9001 y 37001).
RESULTADOS ESPERADOS: Satisfacción del usuario y generación de un valor público Institucional			

EJES ESTRATÉGICOS

Con el objetivo de seguir transformando el Programa Especial de Salud del ISBM, se han identificado cuatro ejes estratégicos fundamentales que guiarán nuestras acciones hacia la mejora continua y el cumplimiento efectivo de nuestros objetivos. Estos ejes abarcan áreas que requieren atención prioritaria para optimizar la efectividad de nuestros servicios, en beneficio directo de la salud y bienestar de la población usuaria. A continuación, se presentan los ejes estratégicos correspondientes al quinquenio 2024-2029:

EE1. Salud y Bienestar Integral

EE2. Transformación digital en el Programa Especial de Salud

EE3. Modernización en Infraestructura

EE4. Administración Institucional Efectiva

El **primer eje estratégico** se centra en la Salud y Bienestar de la población usuaria, enfatizando el acceso equitativo y la calidad de la atención como elementos fundamentales.

El **segundo eje**, la Transformación Digital, busca optimizar la gestión de recursos y mejorar la interacción con los usuarios mediante la adopción de tecnologías innovadoras.

El **tercer eje**, la Modernización en Infraestructura, pretende asegurar instalaciones adecuadas que apoyen la prestación de servicios de salud de calidad.

Finalmente, el **cuarto eje estratégico**, la Administración Institucional Efectiva, promueve una gobernanza transparente y responsable, fortaleciendo los mecanismos de rendición de cuentas y mejorando la gestión administrativa y financiera.

Estos ejes estratégicos han sido seleccionados para orientar nuestros esfuerzos hacia la mejora continua del programa, asegurando la calidad en el servicio.



OBJETIVOS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

EE1. SALUD Y BIENESTAR INTEGRAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1 (OE1.1)	LÍNEAS ESTRATÉGICAS 1.1 (LE1.1)
Transformar los servicios del primer y segundo nivel de atención mediante la implementación de estrategias de mejora continua y adopción de enfoques basados en la gestión de calidad con el propósito de garantizar una atención integral, oportuna y accesible centrada en el paciente.	LE1.1.1 Adopción de un modelo de atención integral y preventiva. LE1.1.2 Optimización de los flujos de atención centrado en el paciente LE1.1.3 Fortalecimiento del Portafolio de Servicios de Salud LE1.1.4 Administración y Logística de Medicamentos. LE1.1.5 Manejo y control de enfermedades crónicas no trasmisibles. LE1.1.6 Calidad en la oferta de Servicios Tercerizados. LE1.1.7 Estadísticas y vigilancia epidemiológica
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.2 (OE1.2)	LÍNEAS ESTRATÉGICAS 1.2 (LE1.2)
Garantizar la prestación de servicios de salud de alta calidad para la primera infancia, niñez y adolescencia.	LE1.2.1 Desarrollo integral para primera infancia, niñez y adolescencia
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.3(OE1.3)	LÍNEAS ESTRATÉGICAS 1.3 (LE1.3)
Desarrollar e implementar estrategias efectivas de gestión de riesgos profesionales con énfasis en la prevención y garantizar la gestión eficiente y oportuna de beneficios y prestaciones	LE1.3.1 Promoción en la prevención de riesgos laborales LE1.3.2 Simplificación, digitalización y promoción de trámites.

EE.2 TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL PROGRAMA ESPECIAL DE SALUD

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1 (OE2.1)	LÍNEAS ESTRATÉGICAS 2.1 (LE2.1)
Impulsar la transformación digital de los servicios de salud mediante la modernización y adopción de tecnologías avanzadas, con el objetivo de mejorar el acceso a la atención médica y optimizar la eficiencia en la prestación de los servicios.	LE2.1.1 Innovación en la prestación de servicios de salud

EE.3 MODERNIZACIÓN EN INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1 (OE1.1)	LÍNEAS ESTRATÉGICAS 3.1 (LE3.1)
Implementar proyectos de inversión pública que fortalezcan la capacidad operativa y la accesibilidad de los servicios de salud, brindando espacios cómodos, adecuados y modernos que mejoren la experiencia de atención para pacientes y personal de salud.	LE3.1.1 Ejecución de proyectos de inversión pública modernos y fortalecimiento de los Establecimientos de Salud.

EE4. ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL EFECTIVA	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1 (OE4.1)	LÍNEAS ESTRATÉGICAS 4.1 (LE3.1)
Desarrollar e implementar un modelo integral de gestión que optimice la eficiencia operativa, con el uso adecuado de los recursos que favorezca la mejora continua de los procesos institucionales, asegurando la alineación con los objetivos estratégicos del Instituto y fortaleciendo la capacidad de respuesta ante las necesidades tanto internas como externas	<p>LE4.1.1. Implementar sistemas de gestión que garanticen la calidad de los servicios médicos y la eficiencia en los procesos administrativos.</p> <p>LE4.1.2. Fortalecimiento de los procesos administrativos.</p> <p>LE4.1.3. Desarrollo del talento humano e integración cultural</p> <p>LE4.1.4. Fortalecer la eficacia en la Provisión administrativa y operativa.</p> <p>LE4.1.5 Optimizar la gestión de recursos financieros para fortalecer la rentabilidad y minimizar costos.</p>

PROYECTOS Y PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

EE1. SALUD Y BIENESTAR INTEGRAL

Objetivo: Transformar los servicios del primer y segundo nivel de atención mediante la implementación de estrategias de mejora continua y adopción de enfoques basados en la gestión de calidad con el propósito de garantizar una atención integral, oportuna y accesible centrada en el paciente.

Línea Estratégica: LE1.1.1 Adopción de un modelo de atención integral y preventiva.

Meta	Estrategia	Indicador	Fecha de inicio	Fecha de Finalización	Inversión Estimada	Coordinador de meta
1-1 Desarrollar e implementar un Programa Integral de Prevención de la Salud alcanzando una cobertura de al menos el 70% de la población objetivo	1-Implementar un Programa Integral de prevención en salud.	a. Programas Implementados b. Cobertura por Programa c. Reducción de la Incidencia	2025	2029	\$1,760,047.40	Gerencia de Establecimientos Institucionales de Salud
	2- Programa de detección y control para patologías oncológicas	d. Porcentaje de tamizajes realizados				

Línea Estratégica: LE1.1.2 Optimización de los flujos de atención centrado en el paciente

Meta	Estrategia	Indicador	Fecha de inicio	Fecha de Finalización	Inversión Estimada	Coordinador de meta
1-2 Aumentar la tasa de resolución en el primer nivel de atención, logrando que al menos el 85% de los casos sean gestionados en el mismo.	1-Fortalecimiento técnico en el Manejo de Patologías	a. Porcentaje de empleados capacitados en el Manejo de Patologías. b. Tasa de resolución de patologías. c. Índice de competencia del personal	2025	2029	\$50,000.00	Gerencia de Establecimientos Institucionales de Salud
	2-Implementar un modelo de atención centrado en el paciente	a. Porcentaje de empleados capacitados en atención al usuario. b. Nivel de satisfacción del paciente	2025	2029		Gerencia de Establecimientos Institucionales de Salud
	3-Reingeniería de Procesos de Atención al Usuario	a. Número de procesos críticos optimizados	2025	2026	N/A	Técnico Normalizadora

	4- Actualización del Marco Regulatorio para la atención al usuario	<ul style="list-style-type: none"> a. Porcentaje de actualización del Marco Regulatorio de la Subdirección de Salud b. Nuevos instrumentos normativos c. Tasa de cumplimiento de protocolos clínicos d. Porcentaje de impacto en la calidad de atención 	2025	2026	N/A	Técnico Normalizadora
--	--	---	------	------	-----	-----------------------

Línea Estratégica: LE1.1.3 Fortalecimiento del Portafolio de Servicios de Salud

Meta	Estrategia	Indicador	Fecha de inicio	Fecha de Finalización	Inversión Estimada	Coordinador de meta
1-3 Expandir y fortalecer la capacidad de atención en áreas estratégicas prioritarias, garantizando la cobertura de servicios médicos esenciales y mejorando la accesibilidad en la atención, para toda la población usuaria	1-Implementación de nuevos servicios en los Policlínicos Magisteriales: -Toma de Citologías (20 policlínicos) -Procedimientos de pequeñas cirugías -4 especialidades Básicas en las 4 zonas principales.	a. Tasa de Implementación de Nuevos Servicios	2025	2029	\$100,000.00	Gerencia de Establecimiento Institucionales de Salud
	2-Fortalecimiento y modernización en Diagnóstico y Salud Bucal	a. Número de servicios implementados en áreas estratégicas	2025	2029	\$6,000.000	Gerencia de Establecimiento Institucionales de Salud

Línea Estratégica: LE1.1.4 Administración y logística de medicamentos

Meta	Estrategia	Indicador	Fecha de inicio	Fecha de Finalización	Inversión Estimada	Coordinador de meta
1-4 Lograr una gestión eficiente de la cadena de suministros médicos que reduzca los tiempos de entrega y garantice la cobertura al 100% de la población usuaria.	1-Proveer medicamentos del cuadro básico y especiales, para dar cobertura a la población usuaria.	<ul style="list-style-type: none"> a. Tasa de Cumplimiento de Suministro de Medicamentos b. Porcentaje de despacho de medicamentos 	2025	2029	\$100,000,000.00	Gerencia de Provisión y Control de Medicamentos e Insumos Médicos Institucionales
	2-Implementación de tecnología para la eficiencia en el control y provisión de medicamentos	<ul style="list-style-type: none"> a. Sistema implementado b. Reducción de casos de desabastecimiento 	2025	2029	N/A	Gerencia de Provisión y Control de Medicamentos e Insumos Médicos Institucionales
	3-Implementar la atención de entrega domiciliar a pacientes crónicos	a. Cobertura en la entrega domiciliar de medicamentos	2025	2029	N/A	Gerencia de Establecimiento Institucionales de Salud

Línea Estratégica: LE1.1.5 Manejo y control de enfermedades crónicas no trasmisibles.						
Meta	Estrategia	Indicador	Fecha de inicio	Fecha de Finalización	Inversión Estimada	Coordinador de meta
1-5 Garantizar la resolución del 100% de demandas de atención de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT)	1-Mejores prácticas en el manejo y control de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT)	a. Porcentaje de personal médico capacitado b. Porcentaje de control de ECNT c. Porcentaje de reducción de hospitalizaciones	2025	2029	\$500.000.00	Gerencia de Establecimientos Institucionales de Salud/Gerencia de Centros de Hemodiálisis
	2-Plan de atención integral al paciente con enfermedad crónica renal	a. Porcentaje de seguimiento b. Mejora de la Función de la Estabilidad Renal c. Porcentaje de reducción de hospitalizaciones	2025	2029	\$8,584,747.00	Gerencia de Centros de Hemodiálisis
Línea Estratégica: LE1.1.6 Calidad en la oferta de Servicios Tercerizados						
Meta	Estrategia	Indicador	Fecha de inicio	Fecha de Finalización	Inversión Estimada	Coordinador de meta
1-6 Garantizar la cobertura de servicios médicos tercerizados a la población usuaria del Programa Especial de Salud	1-Fortalecer la gestión en la contratación y adquisición de servicios médicos tercerizados.	a. Número de servicios Implementados b. Número de servicios contratados c. Porcentaje de proveedores capacitados d. Tasa de Cobertura de Servicios Tercerizados	2025	2029	\$100,000.000.00	Gerencia Técnica Administrativa de Servicios de Salud
	2-Implementación de Programa "Cero Mora Quirúrgica".	a. Tasa de cumplimiento de cirugías indicadas	2025	2029		
	3-Implementar un Sistema de supervisión y monitoreo del cumplimiento contractual.	a. Porcentaje de cumplimiento contractual b. Porcentaje de usuarios satisfechos	2025	2029	N/A	Gerencia Técnica Administrativa de Servicios de Salud

Línea Estratégica: LE1.1.7 Estadísticas y vigilancia epidemiológica						
Meta	Estrategia	Indicador	Fecha de inicio	Fecha de Finalización	Inversión Estimada	Responsable
1-7 Lograr la implementación efectiva de un sistema integral de vigilancia, monitoreo y control epidemiológico a nivel nacional con un sistema de reporte de datos en tiempo real.	1-Implementar una plataforma digital centralizada que integre la recolección de datos, el monitoreo en tiempo real de enfermedades prevalentes, y el análisis estadístico	a. Sistema implementado b. Porcentaje de Establecimientos que utilizan la plataforma digital de recolección de datos. c. Número de informes generados y analizados	2025	2026	N/A	Subdirección de Salud

Objetivo Estratégico 1.2: Garantizar la prestación de servicios de salud de alta calidad para la primera infancia, niñez y adolescencia.						
Línea Estratégica: LE1.2.1 Desarrollo integral para primera infancia, niñez y adolescencia.						
Meta	Estrategia	Indicador	Fecha de inicio	Fecha de Finalización	Inversión Estimada	Responsable
1-2-1 Asegurar el acceso a los servicios de salud a la población beneficiaria del ISBM en la primera infancia, niñez y adolescencia.	1-Desarrollar e implementar programas de salud integrales adaptados a las necesidades específicas de cada grupo etario, como la Primera Infancia, la Niñez y la Adolescencia, con el objetivo de garantizar un desarrollo saludable, prevenir enfermedades y promover el bienestar físico y mental	a. Porcentaje de Niños con Atención Preventiva Completada en Primer Nivel b. Porcentaje de atenciones por nivel c. Tasa de referencias	2025	2029	\$500,000.00	Subdirección de Salud
	2-Garantizar la atención inicial en la primera infancia a los hijos de los empleados del ISBM	a. Porcentaje de niños en CAPI b. Número de CAPI Contratados	2025	2029	**Se revisará anualmente según inscripciones	Gerencia de Recursos Humanos

Objetivo Estratégico 1.3: Desarrollar e implementar estrategias efectivas de gestión de riesgos profesionales con énfasis en la prevención y garantizar la gestión eficiente y oportuna de beneficios y prestaciones

Línea Estratégica: LE1.3.1 Promoción en la prevención de riesgos laborales

Meta	Estrategia	Indicador	Fecha de inicio	Fecha de Finalización	Inversión Estimada	Responsable
1-3-1 Lograr cobertura a nivel nacional en la gestión de riesgos profesionales, beneficios y prestaciones	1. Promoción de salud ocupacional en Centros Escolares	a. Porcentaje de Cobertura de Centros Escolares	2025	2029	\$100,000.00	Sección de Riesgos Profesionales, Beneficios y Prestaciones

Línea Estratégica: LE1.3.2 Simplificación, digitalización y promoción de trámites.

Meta	Estrategia	Indicador	Fecha de inicio	Fecha de Finalización	Inversión Estimada	Responsable
Garantizar el 100% de los beneficios y prestaciones a la población usuaria del ISBM mediante la implementación de prácticas de mejora regulatoria e innovación en el servicio.	1-Simplificación de procesos y adopción de tecnologías innovadoras	a. Porcentaje de procesos simplificados b. Porcentaje de trámites digitalizados c. Porcentaje de trámites realizados por beneficio y/o prestación d. Porcentaje de trámites aprobados	2025	2029	\$4,382,500.00 (inversión estimada para beneficios y prestaciones)	Sección de Riesgos Profesionales, Beneficios y Prestaciones
	2-Promoción de trámites	a. Porcentaje de promoción de trámites b. Nivel de satisfacción del usuario	2025	2029	N/A	Sección de Riesgos Profesionales, Beneficios y Prestaciones

EE.2 TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL PROGRAMA ESPECIAL DE SALUD

Objetivo Estratégico 2.1: Impulsar la transformación digital de los servicios de salud mediante la modernización y adopción de tecnologías avanzadas, con el objetivo de mejorar el acceso a la atención médica y optimizar la eficiencia en la prestación de los servicios.

Línea Estratégica: LE 2.1.1 Innovación en la prestación de servicios de salud

Meta	Estrategia	Indicador	Fecha de inicio	Fecha de Finalización	Inversión Estimada	Responsable		
2-1 Integrar los sistemas de salud, fortalecer la infraestructura tecnológica e innovar los procesos administrativos y operativos, para optimizar los servicios y garantizar una mejora continua.	1-Modernizar la infraestructura tecnológica.	a. Porcentaje de infraestructura tecnológica renovada.	2025	2029	\$4,750,000.00	Gerencia de Desarrollo Tecnológico		
	2-Automatizar los sistemas en los Establecimientos de Salud y proveedores del ISBM.	a. Porcentaje de sistemas automatizados	2025	2029	\$200,000.00	Gerencia de Desarrollo Tecnológico		
		b. Número de sistemas interconectados						
	3-Implementar el Sistema integrado de salud (SIS) en policlinicos y consultorios magisteriales a nivel nacional	a. Número de establecimientos integrados al SIS b. Aumento en la cobertura de servicios de salud c. Nivel de satisfacción del usuario	2025	2029	\$60,000.00	Gerencia de Desarrollo Tecnológico		
			4-Digitalización del 100% de trámites de beneficios y prestaciones	a. Porcentaje de trámites digitalizados	2025	2026	N/A	Gerencia de Desarrollo Tecnológico
			5-Creación e implementación de aplicación móvil que potencie la promoción de la salud	a. Progreso de implementación de APP b. Tasa de adopción de la APP	2025	2029	\$250,000.00	Gerencia de Desarrollo Tecnológico
	6-Implementación de la Inteligencia artificial (IA) en el cuidado de salud.	a. No. de herramientas IA adaptados al servicio de cuidado de salud. b. No. de informes Ejecutivos Gerenciales elaborados.	2025	2029	\$1,200,000.00	Gerencia de Desarrollo Tecnológico		

	7-Optimizar la eficiencia y efectividad de los sistemas administrativos	a. Porcentaje de sistemas administrativos actualizados	2025	2029	N/A	Gerencia de Desarrollo Tecnológico
--	---	--	------	------	-----	------------------------------------

EE3. MODERNIZACIÓN EN INFRAESTRUCTURA

Objetivo Estratégico 3.1: Implementar proyectos de inversión pública que fortalezcan la capacidad operativa y la accesibilidad de los servicios de salud, brindando espacios cómodos, adecuados y modernos que mejoren la experiencia de atención para pacientes y personal institucional.

Línea Estratégica: LE3.1.1 Ejecución de proyectos de inversión pública modernos y fortalecimiento de los Establecimientos de Salud.

Meta	Estrategia	Indicador	Fecha de inicio	Fecha de Finalización	Inversión Estimada	Responsable
3-1 Ejecutar proyectos de inversión pública para la modernización de infraestructuras clave y el fortalecimiento de los establecimientos de salud, brindando más accesibilidad, eficiencia y comodidad en la prestación de servicios de salud.	1-Edificación del primer Hospital Magisterial.	a. Hospital Magisterial construido	2025	2027	\$74,125,800.00	Gerencia de Proyectos e Infraestructura
	2-Construcción del Centro de Hemodiálisis de Oriente.	b. Centro de Hemodiálisis de Oriente funcionando	2026	2029	\$2,027,267.00	Gerencia de Proyectos e Infraestructura
	3-Construcción de Consultorio de Cara Sucia.	c. Consultorio de Cara Sucia funcionando	2027	2028	\$200,000.00	Gerencia de Proyectos e Infraestructura
	4-Construcción, remodelación o adquisición de instalaciones para funcionamiento de Policlínicos Magisteriales en la Zona Occidental y Oriental para la cobertura de servicios de salud.	d. Tasa de cumplimiento de construcción/re remodelación o adquisición de Establecimientos	2028	2029	\$900,000.00	Gerencia de Proyectos e Infraestructura
	5- Readecuación y mantenimiento de 5 establecimientos: San Miguel, Metalío, Mejicanos, Sensuntepeque y Soyapango.	e. Tasa de cumplimiento de remodelación de policlínicos	2025	2025	\$1,338,290.00	Gerencia de Proyectos e Infraestructura
	6-Construcción de 3 bodegas magisteriales para el abastecimiento y traslado de medicamentos.	f. Tasa de cumplimiento de construcción de bodegas magisteriales.	2025	2029	\$510,000.00	Gerencia de Proyectos e Infraestructura
	7-Implementar un plan de mantenimiento de infraestructura institucional.	g. Porcentaje de establecimientos que cumplen los requisitos de las SRS	2025	2029	Presupuesto según PAC	Gerencia de Proyectos e Infraestructura

EE4. ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL EFECTIVA

Objetivo Estratégico 4.1: Desarrollar e implementar un modelo integral de gestión que optimice la eficiencia operativa, con el uso adecuado de los recursos que favorezca la mejora continua de los procesos institucionales, asegurando la alineación con los objetivos estratégicos del Instituto y fortaleciendo la capacidad de respuesta ante las necesidades tanto internas como externas						
Línea Estratégica: LE4.1.1. Implementar sistemas de gestión que garanticen la calidad de los servicios médicos y la eficiencia en los procesos administrativos.						
Meta	Estrategia	Indicador	Fecha de inicio	Fecha de Finalización	Inversión Estimada	Responsable
4-1 Lograr y mantener la certificación en las Normas ISO 37001:2016 Antisoborno y la 9001:2015 de Calidad	1-Implementar la certificación de la Norma ISO 37001:2016 Sistema de Gestión Antisoborno y la Norma ISO 9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad.	a. Certificación de las Normas ISO obtenidas b. Porcentaje de cumplimiento de los elementos de cada Norma c. Porcentaje de personal capacitado en las Normas	2025	2029	\$300,000.00	Unidad de Planificación Institucional
	2-Mantenimiento de Certificación de la Norma ISO 37001:2016 e ISO 9001:2015	a. Cumplimiento de los Objetivos de Calidad b. Certificación obtenida	2025	2029		
Línea Estratégica: LE4.1.2. Fortalecimiento de los procesos administrativos.						
Meta	Estrategia	Indicador	Fecha de inicio	Fecha de Finalización	Inversión Estimada	Responsable
4-1-2 Actualización del marco normativo institucional	1-Actualizar instructivos, reglamentos y normativas de la Subdirección Administrativa.	a. Porcentaje de documentos normativos actualizados.	2025	2029	N/A	Subdirección Administrativa
	2-Actualización de instructivos, reglamentos y normativas de las Unidades Staff.	b. Porcentaje de personal capacitado.	2025	2027		Unidad de Planificación Institucional
Línea Estratégica: LE4.1.3. Desarrollo del talento humano e integración cultural						
Meta	Estrategia	Indicador	Fecha de inicio	Fecha de Finalización	Inversión Estimada	Responsable
4-1-3 Desarrollar y mantener un equipo de trabajo efectivo y comprometido con el deber ser de la Institución	1-Implementar un plan de direccionamiento cultural y tecnificación del Recurso Humano	a. Plan implementado b. Cantidad de capacitaciones realizadas c. Cantidad de empleados capacitados	2025	2029	\$75,000.00	Gerencia de Recursos Humanos

		d. Porcentaje de usuarios satisfechos con el servicio				
--	--	---	--	--	--	--

Línea Estratégica: LE4.1.4. Fortalecer la eficacia en la Provisión administrativa y operativa.

Meta	Estrategia	Indicador	Fecha de inicio	Fecha de Finalización	Inversión Estimada	Responsable
4-1-4 Garantizar la adquisición de los bienes y servicios para el buen funcionamiento del Instituto.	1- Optimizar los procesos de adquisición de obras, bienes y servicios.	a. Tiempo promedio de proceso de adquisiciones. b. Porcentaje de personal capacitado. c. Porcentaje de compras anuales efectuadas según PAC.	2025	2029	Presupuesto según PAC 2025 a 2029	Unidad de Compras Públicas

Línea Estratégica: LE4.1.5 Optimizar la gestión de recursos financieros para mejorar la rentabilidad y reducir costos.

Meta	Estrategia	Indicador	Fecha de inicio	Fecha de Finalización	Inversión Estimada	Responsable
4-1-5 Lograr la autosostenibilidad financiera institucional, que diversifique las fuentes de ingresos, optimice los recursos disponibles y promueva la eficiencia en la gestión financiera.	1-Establecer alianzas estratégicas para la cobertura de servicios de salud.	a. Número de alianzas realizadas.	2025	2029	N/A	Unidad Financiera Institucional
	2- Implementación de la venta de servicios médicos	a. Ingresos por venta de nuevos Servicios. b. Margen de contribución (Ingresos por Servicios–Costos de Prestación de Servicios.)	2025	2029	N/A	Unidad Financiera Institucional
	3-Implementar un sistema de control estadístico y Costos (SEEC)	c. Sistema implementado.	2025	2029	N/A	Unidad Financiera Institucional/ Epidemiología
	4-Optimizar la Tasa de Aportación para asegurar la Sostenibilidad Financiera.	a. Estudio actuarial realizado.	2025	2029	\$20,000.00	Unidad Financiera Institucional

INDICADORES

OE 1.1 Transformar los servicios del primer nivel de atención para lograr un aumento del 20% de la satisfacción de la población usuaria, a través de la optimización de los procesos, la implementación de estrategias para garantizar la equidad, y la mejora continua en la calidad y eficiencia de la atención primaria de salud.

Meta	Tipo de Indicador	Nombre del indicador	Fórmula del indicador	Responsable de generar el dato	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Meta
1-1	Implementar un Programa Integral de prevención en salud.						
	Proceso	a. Programas Implementados	Programas implementados/total de programas planificados x 100	GEIS	Cantidad	Mensual	4 programas implementados
	Resultado	b. Cobertura del Programa	Número de personas alcanzadas por el programa/número de total de personas en la población objetivo x100	GEIS	%	Trimestral	70% de cobertura
	Impacto	c. Reducción de la Incidencia	Número de casos nuevos–Número de casos nuevos después de la intervención/ número de casos nuevosx100	GEIS	%	Semestral	20% de reducción de la incidencia
	Programa de detección y control para patologías oncológicas						
Resultado	d. Porcentaje de Tamizajes realizados	Número de tamizajes realizados/Población objetivo x100	GEIS	%	Semestral	Cobertura al 100% población objetivo	
1-2	Fortalecimiento técnico en el Manejo de Patologías						
	Proceso	a. Porcentaje de empleados capacitados en el manejo de patologías	Empleados capacitados/total de empleados del área de salud	GEIS	%	Trimestral	100% de personal médico capacitado en el manejo de patologías
	Impacto	b. Tasa de resolución de patologías	(Número de patologías resueltas/Número total de patologías tratadas) x 100	GEIS	%	Trimestral	90% de resolución en el manejo de patologías
	Resultado	c. Índice de competencia del personal	(Número de competencias evaluadas positivamente/ Número total de competencias evaluadas) x 100	GEIS	%	Semestral	100% del personal capacitado con un nivel excelente de competencias
Implementar un modelo de atención centrado en el paciente							
Proceso	a. Porcentaje de empleados capacitados en atención al usuario.	(Número de empleados capacitados/total de empleados) x100	GEIS	%	Trimestral	100% de personal médico capacitado en atención al usuario	

	Impacto	b. Nivel de satisfacción del paciente	(Número de pacientes satisfecho/Número total de pacientes encuestados) x100	GEIS	%	Trimestral	90% de pacientes satisfecho
Reingeniería de procesos de atención al usuario							
	Procesos	a. Número de procesos críticos optimizados	Número de procedimientos redefinidos/total de procesos críticos identificadosx100	Técnico Normalizada	Porcentaje	Mensual	Optimizar al menos el 80% de los procesos críticos identificados.
Actualización del marco regulatorio para la atención al usuario							
	Proceso	a. Porcentaje de actualización del Marco Regulatorio de la Subdirección de Salud	Número de normativas y guías clínicas socializadas/ total de normativas y guías clínicas actualizadas	Técnico normalizado	%	Mensual	Normativas aprobadas
	Resultado	b. Nuevos instrumentos normativos	Número de nuevos instrumentos normativos aprobados o actualizados / Número total de instrumentos normativos planteados) x 100		%	Semestral / anual	100% de normativas actualizadas o creados
	Calidad	c. Tasa de cumplimiento de protocolos clínicos	Número de protocolos seguidos/número total de casos relevantes x100		Cantidad	trimestral	100% de casos exitosos con el debido protocolo
	Impacto	d. Porcentaje de impacto en la calidad de atención	(Mejoras observadas en calidad/Total de aspectos evaluados en calidad) x100		%	Trimestral/ Semestral	90% de mejora en los aspectos evaluados de calidad.
Implementación de nuevos servicios en los Policlínicos Magisteriales							
1-3	Desempeño	a. Tasa de Implementación de nuevos servicios	Servicios de citología implementado/Establecimientos Planificados	GEIS	Cantidad	Semestral	20 establecimientos con servicios de Citología
			Número de especialidades básicas implementadas/ Establecimientos planificados	GEIS	Cantidad	Semestral	4 establecimientos con especialidades básicas
Fortalecimiento y modernización en Diagnóstico y Salud Bucal							
		a. Número de servicios implementados en áreas estratégicas	Laboratorios clínicos funcionando/Planificados	GEIS	Cantidad	semestral	4 laboratorios funcionando
			Clinicas odontológicas aperturas/Planificadas	GEIS	Cantidad	Semestral	5 clínicas odontológicas funcionando
Proveer medicamentos del cuadro básico y especiales, para dar cobertura a la población usuaria.							
1-4	Desempeño	a. Tasa de Cumplimiento de Suministro de Medicamentos	Número de medicamentos del cuadro básico adquiridos/número de medicamentos aprobados x100	GPCMIMI	Cantidad	Trimestral	100% de códigos del cuadro básico

							adquiridos
		Número de medicamentos especiales adquiridos/número de medicamentos aprobados x100	GPCMIMI	Cantidad	Trimestral		100% de códigos especiales adquiridos
Resultado	b. Porcentaje de despacho de medicamentos	Recetas despachadas/Recetas emitidas	GPCMIMI	Cantidad	Mensual		100% de recetas despachadas
		Recetas despachadas/número de usuarios atendidos	GPCMIMI	Atenciones	Mensual		100% de usuarios atendidos
Implementación de tecnología para la eficiencia en el control y provisión de medicamentos							
Eficiencia	a. Sistema implementado	Sistema implementado/Sistema Proyectoado	GPCMIMI	Cantidad	Trimestral		1 Sistema implementado
Eficiencia	b. Reducción de casos de desabastecimiento	(Número de incidentes en el periodo anterior /incidentes de desabastecimiento en el periodo actual–Número de incidentes en el periodo anterior) x100	GPCMIMI	Número de casos	Mensual		50% de reducción
Implementar la atención de entrega domiciliar a pacientes crónicos							
Eficiencia	a. Cobertura en la entrega domiciliar de medicamentos	Solicitudes atendidas/Solicitudes recibidas Número de Usuarios Inscritos en el programa	GEIS	Cantidad	Mensual		100% de solicitudes despachadas para entrega domiciliar
Mejores prácticas en el manejo y control de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT)							
Calidad/ resultado	a. Porcentaje de personal médico capacitado	(Número de medico capacitado/ Número total de medico) x100		%	Anual / semestral (según plan de capacitación)		100% de personal médico capacitado
Calidad/ resultado	b. Porcentaje de control de ECNT	(Número de pacientes con control adecuado de ECNT/ Número total de pacientes con ECNT) X 100	GEIS/GCH	%	Anual/ trimestral		100% de control
Eficiencia	c. Porcentaje de reducción de hospitalizaciones	(Hospitalizaciones previas- Hospitalizaciones actuales/ hospitalizaciones previas) x100		%	Anual		50% de reducción de hospitalizaciones
Plan de atención integral al paciente con enfermedad crónica renal							
Resultado	a. Porcentaje de seguimiento	(Número de pacientes con seguimiento adecuado/ número total de pacientes con ECR) x100	GCH	%	Trimestral/ Anual		90-100% de pacientes con seguimiento adecuado
Resultado	b. Mejora de la Función de la Estabilidad Renal	Numero de paciente con mejora TFG/ Número total de pacientes con ECR x100	GCH	%	Anual/ Semestral		30-50% de pacientes con mejora en la TFG
Resultado	c. Porcentaje de reducción de hospitalizaciones	Hospitalizaciones previas- Hospitalizaciones actuales/ hospitalizaciones previas) x100	GCH	%	Anual/ semestral		85% de reducción en las hospitalizaciones

1-5

							ones
1-6	Fortalecer la gestión en la contratación y adquisición de servicios médicos tercerizados.						
	Proceso	a. Número de servicios implementados	Número de servicios Implementados Número de servicios implementados en el periodo/ Número de servicios identificados según demanda	GTASS	Cantidad	Anual	5-10 nuevos servicios implementados
	Proceso	b. Número de servicios contratados	Número de servicios contratados Total, de servicios contratados con proveedores en el periodo/ Número de servicios planificados.	GTASS	Cantidad	Anual	100% de servicios planificados contratados
	Resultado	c. Porcentaje de proveedores capacitados	(Número de proveedores capacitados/ Número total de proveedores) x100	GTASS	%	Anual	100% de proveedores capacitados
	Eficiencia	d. Tasa de cobertura de servicios tercerizados	(Servicios tercerizados cubiertos/ Demanda total de servicios) x100	GTASS	%	Anual	100% de la demanda cubierta con servicios tercerizados
	Implementación de Programa "Cero Mora Quirúrgica".						
	Resultado	a. Tasa de cumplimiento de cirugías indicadas	(Número de cirugías programadas no realizadas a tiempo / Número total de cirugías programadas) x100	GTASS	%	Anual/ Trimestral	100% de cobertura en cirugías
	Implementar un Sistema de supervisión y monitoreo del cumplimiento contractual.						
	Proceso	a. Porcentaje de cumplimiento contractual.	(Número de términos contractuales cumplidos/ Número total de términos contractuales) x100	GTASS	%	Anual	90-100% de cumplimiento contractual
	Resultado	b. Porcentaje de usuarios satisfechos.	(Número de usuarios satisfechos/ Número total de usuarios encuestados) x100	GTASS	%	Anual	85-90% de usuarios satisfechos
1-7	Implementar una plataforma digital centralizada que integre la recolección de datos, el monitoreo en tiempo real de enfermedades prevalentes, y el análisis estadístico						
	Proceso	a. Sistema implementado	(Sistema Implementados/ Sistema proyectado) x100	SDS	%	Anual	100% del sistema implementado
	Proceso	Porcentaje de Establecimientos que utilizan la plataforma digital de recolección de datos.	(Número de establecimientos que usan la plataforma/ Número total de establecimientos) x100	SDS	%	Anual/ semestral	100% de establecimientos utilizando la plataforma digital
Impacto	Número de informes generados y analizados	Informes generados	SDS	Cantidad	Anual	100% de seguimiento epidemiológico	
OE 1.2 Garantizar la prestación de servicios de salud de alta calidad para la primera infancia, niñez y adolescencia.							

Meta	Tipo de Indicador	Nombre del indicador	Fórmula del indicador	Responsable de generar el dato	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Meta	
Desarrollar e implementar programas de salud integrales adaptados a las necesidades específicas de cada grupo etario, como la Primera Infancia, la Niñez y la Adolescencia, con el objetivo de garantizar un desarrollo saludable, prevenir enfermedades y promover el bienestar								
1-2-1	Proceso	Porcentaje de Niños con Atención Preventiva Completada en Primer Nivel	$(\text{Número de niños con atención preventiva completa} / \text{Número total niños beneficiarios del ISBM}) \times 100$	SDS	%	Anual	90% Porcentaje de Niños con Atención Preventiva Completada en Primer Nivel	
	Proceso	Porcentaje de atenciones por nivel	$(\text{Número de atenciones en el nivel de atención específico} / \text{Total de atenciones}) \times 100$	SDS	%	Trimestral	100% de cobertura en la demanda de atenciones	
	Proceso	Tasa de referencias	$(\text{Número de pacientes referidos a otro nivel de atención} / \text{Número total de pacientes atendidos}) \times 100$	SDS	%	Trimestral Anual	100% de cobertura en la demanda de servicios médicos especializados y subespecializados	
	Garantizar la atención inicial en la primera infancia a los hijos de los empleados del ISBM							
	Resultado	Porcentaje de niños en CAPI	$(\text{Número de niños atendidos en CAPI} / \text{Número total de niños en el grupo objetivo}) \times 100$	GRRHH	%	Trimestral	$\geq 90\%$ de atención en los CAPI	
Resultado	Numero de CAPI Contratados	$(\text{Número de CAPI contratado} / \text{Número total CAPI planificados}) \times 100$	GRRHH	(Cantidad)	Trimestral	100% de los CAPI planificados		

Objetivo Estratégico 1.3: Desarrollar e implementar estrategias efectivas de gestión de riesgos profesionales con énfasis en la prevención y garantizar la gestión eficiente y oportuna de beneficios y prestaciones

Meta	Tipo de Indicador	Nombre del indicador	Fórmula del indicador	Responsable de generar el dato	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Meta	
Promoción de salud ocupacional en Centros Escolares								
1-3-1	Resultado	Porcentaje de Cobertura de Centros Escolares	$(\text{Número de centros escolares atendidos} / \text{Número total de centros escolares identificados}) \times 100$	SRPBP	%	Mensual	51 Centros Escolares abordados	
	Simplificación de procesos y adopción de tecnologías innovadoras							
	Calidad	Porcentaje de procesos simplificados	$(\text{Número de procesos simplificados} / \text{Número total de procesos existentes}) \times 100$	SRPBP	%	Trimestral Anual	100% trámites simplificados	
	Calidad	Porcentaje de trámites digitalizados	$(\text{Número de trámites digitalizados} / \text{Número total de trámites}) \times 100$	SRPBP	%	Mensual	100% de trámites digitalizados	
	Proceso	Porcentaje de trámites realizados por beneficio y/o prestación	$(\text{Número de trámites efectuados por beneficio} / \text{total de trámites aprobados}) \times 100$	SRPBP	%	Mensual	100% de trámites realizados (aprobados)	

	Proceso	Porcentaje de trámites aprobados	(Tramites aprobados/Total de tramites) x 100	SRPBP	%	Mensual	100% de trámites revisados
Promoción de trámites							
	Calidad	Porcentaje de promoción de trámites	(Número de trámites promovidos/Número de trámites existentes) x100	SRPBP	%	Mensual	100% de trámites promocionados
	Calidad	Nivel de satisfacción del usuario	(Número de usuarios satisfechos/Número total de usuarios encuestados) x100	SRPBP	%	Trimestral	Lograr al menos el 80% de satisfacción

OE 2.1 Impulsar la transformación digital de los servicios de salud mediante la modernización y adopción de tecnologías avanzadas, con el objetivo de mejorar el acceso a la atención médica y optimizar la eficiencia en la prestación de los servicios.

Meta	Tipo de Indicador	Nombre del indicador	Fórmula del indicador	Responsable de generar el dato	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Meta
Modernizar la infraestructura tecnológica							
	Calidad	Porcentaje de infraestructura tecnológica renovada	(Número de componentes tecnológicos renovados/Número total de componentes tecnológicos existentes) x100	GDT	%	Anual	≥ 90% dependiendo de la antigüedad y prioridades en la renovación tecnológica
Automatizar los sistemas en los Establecimientos de Salud y proveedores del ISBM.							
	Calidad	Porcentaje de sistemas automatizados	(Número de sistemas automatizados/Número total de sistemas) x100	GDT	%	Anual	100% de sistemas automatizados
	Gestión	Número de sistemas interconectados	(Número de sistemas interconectados/Número total de sistemas existentes) x100	GDT	%	Semestral	100% de los sistemas interconectados
2-1	Implementar el Sistema integrado de salud (SIS) en policlínicos y consultorios magisteriales a nivel nacional						
	Impacto	Número de establecimientos integrados al SIS	(Número de establecimientos integrados al SIS/Número total de establecimientos planificados para integración) x100	GDT	%	Anual	100% de establecimientos integrados al SIS
	Resultado	Aumento en la cobertura de servicios de salud	(Cobertura actual de servicios de salud- Cobertura base o inicial/ Cobertura base o inicial) x100	GDT	%	Anual	90% de Cobertura de servicios de salud.
	Calidad	Nivel de satisfacción del usuario	(Número de usuarios satisfechos/Número total de Usuarios encuestados) x100	GDT	%	Mensual	≥90% de satisfacción del usuario
Digitalización del 100% de trámites de beneficios y prestaciones							
	Calidad	Porcentaje de trámites digitalizados	(Número de trámites digitalizados/Número total de trámites) x100	GDT	%	Trimestral	100% de trámites digitalizados
Creación e implementación de aplicación móvil que potencie la promoción de la salud							
	Impacto	Progreso de	(Número de fases completados/Número	GDT	%	Mensual	100% de

		implementación de APP	total de fases planeadas) x100				implementación de la APP
Impacto	Tasa de adopción de la APP	(Número de usuarios que usan la APP/Número total de usuarios registrados) x100	GDT	%	Mensual	≥90 de adopción de la APP	
Implementación de la Inteligencia artificial (IA) en el cuidado de salud.							
Impacto	No. de herramientas IA adaptados al servicio de cuidado de la salud en línea	Número de herramientas de IA adaptadas= Cantidad de herramientas de Inteligencia Artificial implementada en el servicio de cuidado de la salud.	GDT	Unidades	Anual	Integración de la IA en el 100% de procesos planificados	
Gestión	No. de informes Ejecutivos Gerenciales elaborados.	Número de informes ejecutivos gerenciales elaborados=Cantidad de informes ejecutivos gerenciales que han sido elaborados y entregados	GDT	Unidades	Mensual	100% de Informes planeados	
Optimizar la eficiencia y efectividad de los sistemas administrativos							
Resultado	Porcentaje de sistemas administrativos actualizados	(Número de sistemas administrativos actualizados/ Número total de sistemas administrativos) x100	GDT	%	Mensual	100% de sistemas administrativos actualizados	

OE 3.1 Implementar proyectos de inversión pública que fortalezcan la capacidad operativa y la accesibilidad de los servicios de salud, brindando espacios cómodos, adecuados y modernos que mejoren la experiencia de atención para pacientes y personal institucional.

Meta	Tipo de Indicador	Nombre del indicador	Fórmula del indicador	Responsable de generar el dato	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Meta	
3-1	Edificación del primer Hospital Magisterial							
	Impacto	Hospital Magisterial construido	Avance de construcción= (Área construida/Áreas total de construcción) x100	GPI	%	Mensual	Hospital Magisterial en Funcionamiento	
	Construcción del Centro de Hemodiálisis de Oriente							
	Impacto	Centro de Hemodiálisis de Oriente funcionando	(Porcentaje de avance de la obra/Obra finalizada) x100	GPI	%	Mensual	Centro de Hemodiálisis en Funcionamiento	
	Construcción de Consultorio de Cara Sucia							
	Resultado	Consultorio de Cara Sucia funcionando	(Porcentaje de avance de la obra/Obra finalizada) x100	GPI	%	Mensual	Consultorio de Cara Sucia en funcionamiento	
Construcción, remodelación o adquisición de instalaciones para funcionamiento de Policlínicos Magisteriales en la Zona Oriental para la cobertura de servicios de salud								

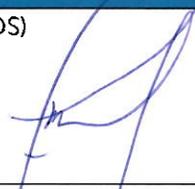
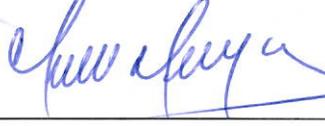
Gestión	d. Tasa de cumplimiento de construcción/remodelación o adquisición de Establecimientos	(Número de remodelaciones, construcciones y/o adquisiciones completadas/Número de establecimientos planificados) x100	GPI	%	Trimestral	2 Establecimientos en funcionamiento
Remodelación de 5 establecimientos de salud						
Gestión	Tasa de cumplimiento de Policlínicos Magisteriales remodelados	(Número de remodelación completadas/Número de remodelación programadas) x100	GPI	%	Trimestral	5 Policlínicos remodelados
Construcción de 3 bodegas magisteriales por zona para el abastecimiento y traslado de medicamentos						
Gestión	Tasa de cumplimiento de construcción de bodegas magisteriales	Número de bodegas construidas/ Planificadas x100	GPI	%	Trimestral	3 bodegas en funcionamiento
Implementar un plan de mantenimiento de infraestructura institucional						
Calidad	Porcentaje de establecimientos que cumplen los requisitos de las SRS	(Número de establecimientos que cumplan los requisitos/Número total de establecimientos evaluados) x100	GPI	%	Semestral	100% de establecimientos que cumplan con los requisitos.

OE 4.1 Desarrollar e implementar un modelo integral de gestión que optimice la eficiencia operativa, con el uso adecuado de los recursos que favorezca la mejora continua de los procesos institucionales, asegurando la alineación con los objetivos estratégicos del Instituto y fortaleciendo la capacidad de respuesta ante las necesidades tanto internas como externas

Meta	Tipo de Indicador	Nombre del indicador	Fórmula del indicador	Responsable de generar el dato	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Meta
4-1	Implementar la certificación de la Norma ISO 37001:2016 Sistema de Gestión Antisoborno y la Norma ISO 9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad						
	Calidad	Certificación de las normas ISO obtenidas	(Número de normas ISO obtenidos/Número total de normas ISO previstas) x100	UPI	%	Anual	100% de la certificación
	Calidad	Porcentaje de cumplimiento de los elementos de cada Norma	(Número de elementos cumplidos/Número total de elementos de la norma) x100	UPI	%	Anual	100% de cumplimiento de la norma
	Gestión	Porcentaje de personal capacitado en las Normas	(Número de empleados capacitados/Número total de empleados) x100	UPI	%	Anual	100% de empleados capacitados
	Mantenimiento de Certificación de la Norma ISO 37001:2016 e ISO 9001:2015						
Calidad	Cumplimiento de los Objetivos de Calidad	(Número de objetivos alcanzados/Número total de objetivos de calidad) x100	SDA	%	Semestral	100% de cumplimiento de los objetivos de	

							calidad
	Calidad	Certificación obtenida	(Número de certificaciones obtenidas/ Número de certificaciones previstas) x100	SDA	%	Anual Momento de renovación de la certificación	Obtener la certificación
	Actualizar instructivos, reglamentos y normativas de la Subdirección Administrativa.						
	Gestión	Porcentaje de documentos normativos actualizados	(Número de documentos actualizados/ Número total de documentos normativos)x100	SDA	%	Trimestral	100% de actualización de documentos normativos
	Gestión	Porcentaje de personal capacitado	(Número de personal capacitados/Número total de personal) x100	SDA	%	Anual	100% de personal capacitado
4-2	Actualización de instructivos, reglamentos y normativas de las Unidades Staff.						
	Gestión	Porcentaje de documentos normativos actualizados	(Número de documentos actualizados/ Número total de documentos normativos)x100	UPI	%	Trimestral	100% de actualización de documentos normativos de las Unidades de Staff
	Gestión	Porcentaje de personal capacitado	(Número de personal capacitados/Número total de personal) x100	UPI	%	Anual	100% de personal capacitado
	Implementar un plan de direccionamiento cultural y tecnificación del Recurso Humano						
	Gestión	Plan implementado	(Número de acciones implementadas/Número total de acciones planificadas) x100	GRRH	%	Mensual	100% del Plan implementado
4-3	Gestión	Cantidad de capacitaciones realizadas	Cantidad de Capacitaciones Realizadas=Número total de capacitaciones realizadas	GRRHH	Número de Capacitaciones	Mensual	100% de cumplimiento al Plan Anual de Capacitaciones
	Gestión	Cantidad de empleados capacitados	Cantidad de Empleados Capacitados=Número total de empleados que hacen recibido capacitación	GRRHH	Número de empleados	Mensual	100% de empleados capacitados
	Calidad	Porcentaje de usuarios satisfechos con el servicio	Número de usuarios satisfecho/Número total de usuarios encuestados) x100	GRRHH	%	Mensual	100% de usuarios satisfechos
	Optimizar los procesos de adquisición de obras, bienes y servicios.						
	Proceso	Tiempo promedio de procesos de adquisición	Σ (Tiempo de cada proceso de adquisición/Número total de procesos de adquisición)	UCP	Tiempo	Mensual	Reducir el tiempo promedio de adquisición.
4-4	Gestión	Porcentaje de personal capacitado	Número de personal capacitado/Número total de empleados) x100	UCP	%	Mensual	100% de personal capacitado
	Gestión	Porcentaje de compras anuales efectuadas según PAC	(Número de compras realizadas según PAC/ Número total de compras realizadas) x100	UCP	%	Mensual	100% de compras efectuadas según la PAC
4-5	Establecer alianzas estratégicas para la cobertura de servicios de salud.						

Gestión	Número de alianzas realizadas	Número de alianzas Realizadas=Total de alianzas establecidas durante el periodo	UFI	Número de alianzas	Mensual	Numero de alianzas realizadas.
Implementación de la venta de servicios médicos						
Resultado	Ingresos por venta de nuevos servicios	Ingresos por venta de Nuevos Servicios= $\sum(\text{Precio de venta de cada servicio nuevo} \times \text{Cantidad vendida})$	UFI	Moneda local (\$)	Mensual	Al menos el 50% de margen de contribución
Resultado	Margen de contribución (Ingresos por servicios-Costos de prestaciones de servicios)	$(\text{Ingresos por servicios}-\text{Costos de Prestaciones de Servicios}/\text{Ingreso por servicio}) \times 100$	UFI	Moneda local (\$)	Mensual	Maximizar el margen de contribución
Implementar un sistema de control estadístico y Costos (SCEC)						
Gestión	Sistemas implementados	Número de Sistemas Implementados=Total de sistemas implementados en el periodo	UFI/ Epidemiología	Número de sistemas	Semestral	100% de implementación de sistemas.
Optimizar la Tasa de Aportación para asegurar la Sostenibilidad Financiera.						
Gestión	Estudio actuarial realizado	Estudio Actuarial Realizado= Si/No	UFI	N/A	Anual	Estudio actuarial realizado

UNIDADES ORGANIZACIONALES INSTITUCIONALES	
Subdirección de Salud (SDS)	 
Gerencia de Desarrollo Tecnológico (GDT)	 
Gerencia de Establecimientos Institucionales de Salud (GEIS)	 
Gerencia Técnica Administrativa de Servicios de Salud (GTASS)	 
Sección de Riesgos Profesionales, Beneficios y Prestaciones (SRPPB)	 
Gerencia de Provisión y Control de Medicamentos e Insumos Médicos Institucionales (GPCMIMI)	 
Gerencia de Centros de Hemodiálisis (GCH)	 
Subdirección Administrativa (SDA)	 

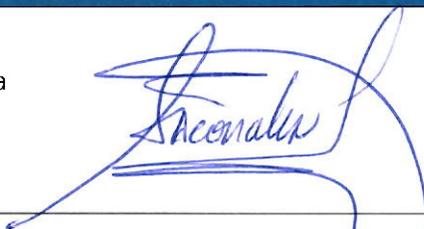
UNIDADES ORGANIZACIONALES INSTITUCIONALES	
Gerencia de Recursos Humanos (GRRHH)	
Gerencia de Proyectos e Infraestructura (GPI)	
Unidad de Comunicaciones (UCQM)	
Unidad de Planificación Institucional (UPI)	
Unidad de Asesoría Legal (UAL)	
Unidad Financiera Institucional (UFI)	
Unidad de Compras Públicas (UCP)	



EQUIPO GERENCIAL QUE PARTICIPÓ EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2024 – 2029

CONSEJO DIRECTIVO 2024-2029

Licda. Silvia Azucena Canales Repreza
Directora Presidente.



Lic. Juan Carlos Fernández Saca
1er Director Suplente por el MINEDUCYT.



Ing. Wilfredo Alexander Granados Paz
2do. Director por el MINEDUCYT.

Virtual

Licda. Dalia Patricia Vásquez de Guillen
Director Propietario por el Ministerio de Hacienda.



Dr. Hervin Jeovany Recinos Carías
Director Suplente por el Ministerio de Salud.



Lic. Ernesto Antonio Esperanza León
Director Propietario por el Sector de Educadores en Unidades Técnicas del MINEDUCYT.



Lic. David de Jesús Rodríguez Martínez
Director Propietario por Educadores en Sector Docente o Labores de Dirección.



EQUIPO GERENCIAL QUE PARTICIPÓ EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2024 – 2029

CONSEJO DIRECTIVO 2024-2029

Prof. Saúl Vides Rodríguez

Director Propietario por Educadores
en Sector Docente o Labores de Dirección.



Lic. Francisco Javier Zelada Solís

Director Propietario por Educadores
en Sector Docente o Labores de Dirección.

